

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FRANKHERSA S.A.**

En Guayaquil a los 31 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete en el local social ubicado las calles Clemente Ballén 1418 y José de Antepara se reúnen sus socios, el sr. Herrera Suarez Franklin Bolívar con 266 acciones, el sr. Herrera Suarez Ivan Oswaldo, con 267 acciones y la Sra. Piedra Suarez Fanny del Rocío con 267 acciones de un total de 800 acciones a un valor de \$ 1dolar por acción.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

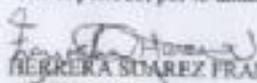
1. Lectura y examen de los estados financieros.
2. Aplicación de los resultados del periodo 2016.

PRIMERO.- LECTURA Y EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

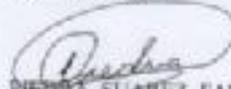
El Sr. HERRERA SUAREZ FRANKLIN BOLIVAR, Gerente General de la empresa dio lectura ante la junta general de accionistas los resultados del periodo 2016, Balance general, estado de resultados, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, y las notas a los estados financieros los cuales fueron examinados por los socios y el comisario.

SEGUNDO.- APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL PERIODO 2016.

Acuerdan, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, el 31 de marzo del año presente, en relación con las cuentas Individuales de la Sociedad, certifica que al dar lectura a los estados financieros que la empresa no obtuvo movimientos económicos en todo el periodo, por lo tanto continua con el mismo patrimonio y el mismo capital.


HERRERA SUAREZ FRANKLIN BOLIVAR
ACCIONISTA
C.C. 0909020661


HERRERA SUAREZ IVAN OSWALDO
ACCIONISTA
C.C. 0909020638


PIEDRA SUAREZ FANNY DEL ROCIO
ACCIONISTA
C.C. 0908145378